

Santiago, 23 de septiembre de 2025

HECHO ESENCIAL N° 09/25

FALABELLA S.A.

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES 582

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "CMF"), debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la CMF en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a Falabella S.A. (en adelante, la "Sociedad"), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

En sesión de Directorio de fecha 23 de septiembre de 2025, se aprobó el reparto de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2025 de \$46 (cuarenta y seis pesos) por acción. El citado dividendo se pagará el día 14 de octubre de 2025, a los accionistas titulares de la serie única que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 8 de octubre de 2025.

Se adjunta a la presente el Formulario N°1 de la Circular N°660 antes mencionada.


Alejandro Gonzalez Dale (23 sept.. 2025 17:47:59 ADT)
Alejandro González Dale
Gerente General
Falabella S.A.

pgs./

c.c.:

Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco Santander, representante de los Tenedores de Bonos
Banco de Chile, representante de los Tenedores de Bonos

FORMULARIO N° 1 - REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01	Información Original	:	SÍ (SÍ/NO)	0.02	Fecha de envío	:	23/09/25 (dd/mm/aa)
------	----------------------	---	------------	------	----------------	---	---------------------

1. Identificación de la Sociedad y del Movimiento

1.01	R.U.T.	:	90.749.000-9	1.02	Fecha de envío formulario original	:	23/09/25 (dd/mm/aa)
1.03	Nombre de la Sociedad	:	Falabella S.A.	1.05	Serie Afecta	:	Única
1.04	N.º Registro de Valores	:	582	1.07	Individualización del Movimiento	:	53
1.06	Código Bolsa	:	300				

2. Acuerdo y Monto del Dividendo

2.01	Fecha de Acuerdo	:	23/09/25 (dd/mm/aa)				
2.02	Toma del Acuerdo	:	3 (1: junta ordinaria de accionistas.; 2: junta extraordinaria de accionistas; 3: sesión de directorio)				
2.03	Monto del Dividendo	:	\$115.406.852.934	2.04	Tipo de Moneda	:	\$

3 Acciones y Accionistas con Derecho

3.01	Número de Acciones	:	2.508.844.629	3.02	Fecha Límite	:	08/10/25 (dd/mm/aa)
------	--------------------	---	---------------	------	--------------	---	---------------------

4 Carácter del Dividendo

4.01	Tipo de Dividendo	:	1	(1: provisorio; 2: definitivo mínimo obligatorio; 3: definitivo adicional o eventual)			
4.02	Cierre del Ejercicio	:	31/12/25	(dd/mm/aa)			
4.03	Forma de Pago	:	1	(1: en dinero; 2: optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: otra modalidad)			

5 Pago del Dividendo en Dinero (sea en dinero o acciones)

5.01	Pago en Dinero	:	\$46/acción	5.02	Tipo de Moneda	:	\$
5.03	Fecha de Pago	:	14/10/25 (dd/mm/aa)				

6 Reparto del Dividendo Optativo en Acciones

6.01	Fecha Inicio Opción	:	N/A				
6.02	Fecha Término Opción	:	N/A				
6.03	Fecha Entrega Título	:	N/A				
6.04	Serie a Optar	:	N/A (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)				
6.05	Acciones post movimiento	:	N/A (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)				
6.06	RUT Sociedad Emisora	:	N/A (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)				
6.07	Código Bolsa	:	N/A				
6.08	Factor Acciones	:	N/A (acciones a recibir por una acción con derecho)				
6.09	Precio de la Acción	:	N/A (por acción)				
6.10	Tipo de Moneda	:	N/A				

7 Observaciones

De acuerdo con las normas tributarias vigentes a contar del 1 de enero de 2017, este dividendo constituye renta afecta a impuesto Global Complementario o Adicional, con una calificación tributaria provisorio correspondiente a un crédito del 27% con su correspondiente factor del 36,9863% de Primera Categoría, que corresponde a los créditos con y sin derecho a devolución del Registro Saldo de Créditos (SAC).

Este dividendo es con cargo a utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2025.

A los accionistas que hayan conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones. Asimismo, a los accionistas que hayan solicitado se les envíe el dividendo por correo certificado se cambiará por vale vista que podrá ser retirado en cualquier sucursal del banco BCI a lo largo de Chile. Por otra parte, los accionistas que retiren su vale vista en forma directa, deberán hacerlo en cualquiera de las sucursales del banco BCI, a lo largo de todo el país.

El aviso de Reparto de Dividendo será publicado en el diario electrónico <http://www.latercera.com> el 06 de octubre de 2025.

Declaración: “La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente”.


Alejandro González Dale (23 sept., 2025 17:47:59 ADT)

Alejandro González Dale
Gerente General